Paloma sabanera Patagioenas inornata wetmorei



Distribución



Familia: Columbidae
Orden: Columbiformes

Descripción

La paloma sabanera puertorriqueña es un ave de tamaño similar al de la paloma común. El color de su cuerpo es gris-azulado claro, las alas son marróngrisáceo claro y la cabeza, el cuello, el pecho y las alas tienen una tonalidad color malva (morado pálido). Cuando se posa, el borde del ala muestra una banda fina blanca. El pico es gris con la punta negra y las patas son de color rojo oscuro. Los ojos son azul-grisáceos claro. Aunque la hembra es un poco más pequeña que el macho, es casi imposible distinguirlos en el campo. Los juveniles se parecen a los adultos pero su color es más marrón que grisáceo. Existen tres sub-especies de paloma sabanera en el Caribe: Patagioenas inornata inornata de Cuba y La Española, P. i. exigua de Jamaica, y P. i. wetmorei de Puerto Rico.

Información biológica

Reproducción

La paloma sabanera alcanza su madurez sexual

aproximadamente al año de edad. La especie es monógama. Ambos miembros de la pareja participan en la construcción del nido y la hembra produce una camada de un huevo, que es incubado por ambos miembros de la pareja durante un periodo aproximado de 18 días. Luego que nace el pichón, éste es alimentado y cuidado por ambos padres durante un periodo de poco más de tres semanas (22-24 días). Al finalizar este periodo, el pichón abandona su nido. Las parejas producen unas tres camadas al año y el éxito de anidamiento varía de 42 a 48%. La paloma sabanera anida durante todo el año. Sin embargo, se observa un pico en el número de nidos en los meses de abril y junio.

Hábitat

La paloma sabanera es una especie generalista (no tiene un hábitat específico) que usualmente se comporta como una especie de borde, anidando, forrajeando y durmiendo en árboles a lo largo de carreteras. Los bordes que utiliza pueden ser naturales, tales como las orillas de los ríos y de las quebradas, o pueden ser artificiales, como por ejemplo, las orillas de las carreteras. También puede observarse en áreas de bosque secundario continuo (bosque en el que la vegetación primaria fue impactada) o desplazándose por terrenos agrícolas y urbanos cuando viaja hacia áreas de alimentación o dormideros. Los nidos de esta especie se han encontrado únicamente en la zona estecentral montañosa (ej. San Lorenzo, Caguas, Cidra, Comerío) y casi siempre cerca de cuerpos de agua como quebradas o riachuelos. La especie usa árboles grandes y frondosos, como el mangó por ejemplo, para anidar y también le gustan las agrupaciones de bambú cercanas a los ríos.

Dieta

Una variedad de plantas proveen alimento a estas palomas. Entre ellas están las frutas de la palma real (*Roystonea borinquena*), la dama de día (*Cestrum*

diurnum), el camasey (Miconia sp.), la péndula (Petitia dominguensis) y el bejuco de caro (Cissus sycyiodes). La paloma sabanera ingiere agua que se acumula en las bromelias y en las flores del tulipán africano (Spathodea campanulata).

Distribución

Históricamente, la paloma sabanera era abundante en Puerto Rico. Se encontraba desde la región de Lares-Utuado hasta las montañas del este de Puerto Rico. También ha sido avistada en pueblos tales como: Aguadilla, Cabo Rojo, Camuy, Guayama, Luquillo, Mayagüez, Corozal, Morovis, Orocovis, Ponce, Utuado, Vega Alta y Vieques. Desafortunadamente, la especie se redujo a unas cuantas poblaciones pequeñas en el este-central de Puerto Rico (Cidra, Cayey, Caguas, Comerío, Aibonito, Aguas Buenas, Gurabo, y San Lorenzo). Para 1940, la paloma sabanera se creía extinta hasta que en 1963 se encontró una pequeña población de 52 individuos en el municipio de Cidra. En tiempos recientes, se ha encontrado que la paloma sabanera parece estarse moviendo hacia los bosques montañosos rodeados de fincas agrícolas de la región cárstica (Corozal, Morovis y Florida). En el año 2012, la población de la paloma sabanera fue estimada en 1,669 individuos.

Amenazas

La paloma sabanera confronta amenazas diversas. Algunas de ellas son antropogénicas (causadas por los seres humanos) y otros naturales.

Las amenazas naturales que enfrenta son:

- Parásitos externos (moscas parasíticas [Philornis pici]) e internos (Tremátodo [Tanaisia bragai])
 y otros patógenos Les provocan infecciones, especialmente a los pichones, y mueren.
- Eventos naturales (huracanes y tormentas tropicales) Después de estos eventos, las aves pierden hábitat y alimento.
- Competencia con otras especies como, por ejemplo, la paloma turca (*Patagioenas squamosa*) –
 Compiten por hábitat y alimento. Compiten, con la paloma turca, por áreas de anidamiento.
- Depredación por otras especies tales como: aves (ej. zorzal pardo [Margarops fuscatus], el guaraguao de cola roja [Buteo jamaicensis], el zorzal paticolorado [Turdus plumbeus], la yaboa [Nyctanassa violacea y Nycticorax nycticorax], el martinete

[Butorides virescens]), los gatos domésticos (Felis domesticus) y las ratas (Rattus rattus).

Las actividades humanas también representan una amenaza para esta especie. Algunas de las amenazas antropogénicas son:

- Destrucción y alteración o modificación del hábitat causada por la construcción, la expansión y el mantenimiento de carreteras y por la limpieza de terrenos para uso agrícola, residencial o desarrollo turístico.
- Disturbios causados por los seres humanos tales como: la caza ilegal, la muerte no intencionada, los disturbios causados por gente cerca de áreas de reproducción (ej. poda de árboles), el hostigamiento hacia las parejas que están anidando y el robo de pichones.

Medidas de conservación

La paloma sabanera fue incluida en la lista federal de especies en peligro de extinción en 1970. El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre, junto al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Universitario de Humacao, implementaron un programa de reproducción en cautiverio de la paloma sabanera en 1983. Un total de 31 individuos criados en cautiverio fueron liberados entre 1993 y 1995 en el municipio de Cidra. El programa de reproducción en cautiverio se descontinuó a finales de los años noventa, cuando se documentó un aumento en las poblaciones naturales de la paloma sabanera.

La Ley Federal de Especies en Peligro de Extinción de 1973, según enmendada, prohíbe matar, dañar, molestar, atrapar, comprar o vender una especie, así como partes o productos derivados de ellas.

<u>Recomendaciones</u>

La investigación acerca de esta especie debe continuar. Esto ayudará a determinar aspectos importantes tales como el comportamiento de las poblaciones y su dispersión y determinar los efectos de los depredadores, entre otros. Además, es importante involucrar a los dueños de terrenos privados en la implementación de medidas de conservación para perpetuar la existencia de la especie. Es de suma relevancia también proteger y aumentar las poblaciones de palomas sabaneras, así como conservar

su hábitat con el fin de reducir su vulnerabilidad a las amenazas que enfrenta y así perpetuar la existencia de esta especie única en Puerto Rico.

<u>Referencias</u>

Pérez-Rivera, R. 1978. Preliminary work on the feeding habits, nesting habitat and reproductive activities of the plain pigeon (*Columba inornata wetmorei*) and the red-necked pigeon (*Columba squamosa*), sympatric species: an analysis of their interaction. Science-Ciencia 5:89-98.

Pérez-Rivera, R. A. and J. Collazo-Algarín. 1976a. Distribución geográfica, hábitos alimentarios y competencia por alimentos de la paloma sabanera de Puerto Rico. Science-Ciencia 3:52-55.

Pérez-Rivera, R. A. and J. Collazo-Algarín. 1976b. Ciclo de vida y algunos de los problemas a que se enfrenta la paloma sabanera de Puerto Rico. Science-Ciencia 4:10-19.

PRDNER. 1999. Plain pigeon field studies. Performance Report: July 1997-December 1998. Project W-16. Puerto Rico Department of Natural and Environmental Resources. 15 pp.

Sociedad Ornitológica de Puerto Rico, abril 2008, Volumen XII Número I, El Bien-Te-Veo, 1-8 pp.

Ruiz-Lebrón, C., D. J. Galán-Kercadó, and R. A. Pérez-Rivera. 1995. Segunda liberación experimental de palomas sabaneras en Cidra, Puerto Rico, El Pitirre 8: 5-7.

Rivera-Milán, F. F. 2011. Peer-review comments on the 5-year review for the Puerto Rican plain pigeon (*Patagioenas inornata wetmorei*). U.S. Fish and Wildlife Service, Division of Migratory Bird Management. Laurel, MD. 12 pp.

U.S. Fish and Wildlife Service (USFWS). 1982. Puerto Rican Plain Pigeon Recovery Plan. U.S. Fish and Wildlife Service, Atlanta, Georgia. 52 pp.

U.S. Fish and Wildife Service. 2011 Puerto Rican plain pigeon or paloma sabanera(*Patagioenas inornata wetmorei* = *Columba inornata wetmorei*) 5-Year Review: Summary and Evaluation. Caribbean Ecologial Services Field Office, Boquerón, PR. 23 pp.

Información adicional

Oficina de Servicios Ecológicos del Caribe Dirección: PO Box 491, Boquerón, PR 00622 Teléfono: 787-851-7297 / Fax: 787-851-7440

Internet: www.fws.gov/caribbean



